

VERSIÓN PÚBLICA. El órgano interno de control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, elimina los datos personales clasificados como confidenciales contenidos en el acta de entrega y recepción intermedia de los asuntos y recursos públicos por conclusión del encargo de la Lic. Irene Inzunza Tapia, Coordinadora Administrativa Saliente del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto, los cuales tenía bajo resguardo y que fueron entregados al Lic. Osvaldo Humberto Soto Bustillos, Coordinador Administrativo Entrante, según oficio número IEES/029/2021, de fecha 29 de marzo de 2021, emitido por la Lic. Martha Beatriz Íñiguez Mendivil, Coordinadora de Administración del Instituto. Dicho acto se llevó a cabo el día 16 de febrero de 2021. Siendo dichos datos los siguientes: En la página número uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de los actuantes; y, en la página número 4, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actuantes, tales como: domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y número de credencial. Fundamento legal: Artículos 29 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, 3 fracción XXVI, 66, 149, 155 fracción III, 156, 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, 17 y 24 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas. Lo anterior, previa declaratoria de clasificación aprobada por el Comité de Transparencia de este Instituto, según resolución de fecha 16 de abril de 2021.

Atentamente



Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del órgano interno de control del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

LISTA DE DATOS TESTADOS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 149, 160, 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, así como los artículos 3 fracción IV y 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los datos siguientes por clasificarse como confidenciales:

The logo of the Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (iees) features a stylized cube icon to the left of the lowercase letters 'iees'. Below this, the full name 'Instituto Electoral del Estado de Sinaloa' is written in a smaller font. iees Instituto Electoral del Estado de Sinaloa	AREA RESPONSABLE	Órgano Interno de Control
	DATOS TESTADOS	<ul style="list-style-type: none">• Número de credencial de elector.• Datos contenidos en las credenciales: domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y número de credencial.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Alfonso', is located at the bottom center of the page.

MINUTA DE LA QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, México, siendo las 12:00 horas del día 16 del mes de abril del año 2021, en la sala de sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en el domicilio oficial, sito en Paseo Niños Héroes 352, local 2, Colonia Centro, se reunieron con el propósito de celebrar reunión del Comité de Transparencia de este Instituto, para lo cual fueron previamente convocados sus integrantes.-----

---El Titular del Comité, dio inicio a los trabajos de la reunión, convocada con fundamento en el artículo 25, fracción I, en relación con el 29, ambos del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, solicitando a la C. Secretaria Técnica pasar lista de asistencia y declarar la existencia de quórum para llevar a cabo la reunión.-----

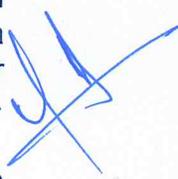
---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, en su calidad de Secretaria Técnica del Comité procedió a pasar lista de asistencia y dio cuenta de que se encuentran presentes: el Consejero Electoral C. Jorge Alberto de la Herrán García en su calidad de Titular del Comité, la Licenciada Marisol Quevedo González, primera vocal, la Licenciada Melina Amilamia León Verdugo, Segunda vocal y el Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, titular del órgano Interno de Control.-----

---La Secretaria Técnica declaró que existe quórum legal, conforme a lo previsto en el artículo 27 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.-----

---Acto seguido el Titular del Comité, dice: "Declarado el quórum iniciamos los trabajos de esta reunión del Comité de Transparencia y procedo a someter a consideración de los integrantes del mismo el orden del día siguiente: Primero.-Verificación de asistencia, declaración del quórum legal, en su caso, e instalación de la reunión. Segundo.- Confirmar, modificar o revocar la determinación de las áreas de este instituto, (Coordinación de Administración, Contraloría Interna y Unidad de Transparencia) en relación a la generación de versiones públicas de información que contiene datos confidenciales, que obra en sus archivos, misma que se publicará en el portal de internet y en la plataforma nacional de transparencia. Tercero.- Confirmar, modificar o revocar la determinación de la Coordinación de Administración de este instituto, en relación a la generación de versión pública del comprobante de pago solicitado en la solicitud con folio 00438021, información que contiene datos que se pueden considerar como confidenciales. Cuarto.- Asuntos generales. Quinto.- Clausura.-----

---Titular del Comité: Antes de continuar con el desarrollo de la reunión de trabajo pregunto a los integrantes de este Comité, si alguien desea incluir algún punto en asuntos generales.-----

---Titular del Comité: No habiendo ningún punto enlistado en asuntos generales, le solicito Secretaria Técnica, continuar con el desarrollo de la reunión.-----



---La Secretaria Técnica da cuenta de que se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto para el desarrollo de esta reunión.-----

---Secretaria Técnica: “El siguiente punto corresponde a Confirmar, modificar o revocar la determinación de las áreas de este instituto, (Coordinación de Administración, Contraloría Interna y Unidad de Transparencia) en relación a la generación de versión pública de información que contiene datos confidenciales, que obra en sus archivos, misma que se publicará en el portal de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”.-----

---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla “De conformidad con los artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas y del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a la generación de versiones públicas de información que contiene datos confidenciales, que obra en los archivos de las áreas de este Instituto, se le hizo llegar al Comité de Transparencia las siguientes solicitudes:-----

---Con fecha 14 de abril del presente año, se recibió oficio N° IEES/038/2021 de la Coordinación Administrativa de este Instituto, en el que solicita se someta a consideración para su aprobación, la elaboración de versión pública de información que obra en poder de dicha coordinación a cargo de la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, que contiene datos que a su juicio pueden considerarse como confidenciales, consistente en los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (asimilables a salarios) así como en los Contratos, recibos simples y facturas de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que obran en poder de dicha Coordinación, de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan:-----

---Los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (asimilables a salarios) que obran en poder de esa Coordinación, relativa a las obligaciones comunes citadas en el párrafo que antecede, contiene datos que a juicio de la Lic. Martha Beatriz Iñiguez Mendivil, pueden considerarse como confidenciales, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Nacionalidad, Estado civil, Domicilio particular y RFC.-----

---Los Contratos, recibos simples y facturas de los Arrendamientos de Bienes Inmuebles que obran en poder de esta Coordinación, relativa a las obligaciones

comunes citadas en el párrafo que antecede, contiene datos que a juicio de la Coordinadora pueden considerarse como confidenciales, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Domicilio particular, CURP, RFC y número telefónico.-----

---Por consiguiente, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 155 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los integrantes del Comité, tras analizar la información y de conformidad con la definición contemplada en la fracción IX del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, que a la letra dice: Datos personales: Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable. Se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información. Asimismo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Sinaloa en su Artículo 165, señala: Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. En relación con lo dispuesto en el artículo 3 fracción XXVI, que define: Versión pública: Documento o expediente en el que se da acceso a información eliminando u omitiendo las partes o secciones clasificada; y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar las determinaciones de las Áreas, para generar la versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracciones XXVI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública. El Comité de Transparencia de manera unánime, una vez analizada y discutida la solicitud, determina confirmar la clasificación de información solicitada por la Coordinación Administrativa del Instituto, en los siguientes términos:-----

---En los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios (asimilables a salarios) que obran en poder de la Coordinación Administrativa, contiene datos que se consideran confidenciales, dichos datos son:

- Estado civil,
- Domicilio particular
- R.F.C.
- Nacionalidad

---En los Contratos, recibos simples y facturas de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que obran en poder de la Coordinación administrativa, contienen datos que se consideran confidenciales, dichos datos son:

- Domicilio particular,
- CURP,
- RFC y
- número telefónico

---Asimismo, en este acto, la Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto, solicita se someta a consideración para su aprobación, la elaboración de versión pública de información que contiene datos confidenciales. Consistente en las solicitudes de información que obran en poder de la Unidad de Transparencia, que contienen datos que a juicio de la suscrita pueden considerarse como confidenciales, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Nombre, Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante.-----

---Por lo antes señalado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 155 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los integrantes del Comité, tras analizar la información y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar las determinaciones de las Áreas, para generar la versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública. El Comité de Transparencia de manera unánime, una vez analizada y discutida la solicitud, determina confirmar la clasificación de información solicitada por la Unidad de Transparencia del Instituto, en los siguientes términos:-----

--- En las solicitudes de información que obran en poder de la Unidad de Transparencia, que contienen datos que se consideran confidenciales, dichos datos son los que a continuación se mencionan: Nombre, Correo electrónico, domicilio particular y número de teléfono del solicitante.-----

---Con fecha 15 de abril del presente año, se recibió oficio N° IEES/OIC/0069/2021 del Órgano Interno de Control de este Instituto, en el que solicita se someta a consideración para su aprobación, la elaboración de versión pública de información que obra en poder de la Contraloría Interna, que la documentación que obra en el órgano interno de control, es la relativa a las declaraciones patrimoniales de las y los servidores públicos obligados, así como, de las actas de entrega y recepción intermedia, previstas en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa y la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, contiene información que a juicio del suscrito puede considerarse como confidencial, esto de conformidad con las definiciones contempladas en las fracciones IX y X del artículo 3 de la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; misma que se menciona a continuación:-----

1. Declaración patrimonial y de intereses - inicial 2021 - del Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto. En la página número uno, contiene la información correspondiente a la clave única de registro poblacional (CURP), número de registro federal de contribuyente (RFC), correo electrónico alterno, estado civil y en su caso, régimen matrimonial, así como el país y entidad donde nació, nacionalidad, número de celular y domicilio (el cual incluye lugar donde se ubica, el nombre

de la calle, número exterior y en su caso, el interior, colonia, ciudad y código postal) del declarante; en la página número cuatro, los datos, en su caso, de la cónyuge, concubina y/o dependientes económicos del declarante, tales como: nombre completo, parentesco, si son o no ciudadanos extranjeros, CURP y si éstos son o no dependientes económicos, así como, si habitan o no en el domicilio del declarante, o en su caso, el domicilio diferente al de éste; en la página número ocho, los datos de los bienes inmuebles del declarante, y en su caso, de su cónyuge, concubina y/o dependientes económicos, tales como: superficie o indiviso de terreno y construcción, el nombre del vendedor, fecha de adquisición y datos del registro público de la propiedad, folio real, u otro dato que permita su identificación; en la página número nueve, los datos del vehículo del declarante, y en su caso, de su cónyuge, concubina y/o dependientes económicos, tales como: marca, tipo, modelo, número de serie y lugar de registro, así como el nombre del vendedor y la fecha de adquisición; en la página número once, los datos de inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante, y en su caso, de su cónyuge, concubina y/o dependientes económicos, tales como: número de cuenta o contrato y donde se localizan, así como la institución o razón social, nacionalidad de la empresa y el tipo de inversión; en la página número doce, los datos de los adeudos del declarante, y en su caso, de su cónyuge, concubina y/o dependientes económicos, tales como: número de cuenta o contrato y donde se localizan, así como la institución o razón social, nacionalidad de la empresa y el plazo del adeudo; y, en la página número dieciséis, el RFC del declarante.

2. Acta de entrega y recepción intermedia por inicio del encargo del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, Lic. Santiago Arturo Montoya Félix. En la página número uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de las y los actuantes; y, en la página número 4, los datos contenidos en las credenciales para votar de las y los actuantes, tales como: domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y numero de credencial.

3. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo del Coordinador Administrativo del Consejo Distrital electoral 18, Lic. José Agustín Juárez Torres. En la página número uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de los actuantes; y, en la página número 4, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actuantes, tales como: domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y numero de credencial.

4. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Distrital electoral 01, Lic. Irene Inzunza Tapia. En la página número uno, la información correspondiente al número de credencial de elector de los actuantes; y, en la página número 4, los datos contenidos en las credenciales para votar de los actuantes, tales como: domicilio, folio de registro, año de registro, clave de elector, CURP y clave del estado, municipio, localidad, sección, así como, la fecha de emisión, vigencia y numero de credencial.

Por lo anteriormente expuesto, solicito respetuosamente ponga a consideración del Comité que dignamente preside, la confirmación, modificación o revocación la determinación para testar el contenido de la información antes mencionada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los puntos Segundo, fracciones, XVII y XVIII, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los cuales fueron emitidos por el Sistema Nacional

de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Para ello se anexa al presente en un dispositivo USB el archivo en pdf de las declaraciones en mención.

---Con base en lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 150 y 162, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los miembros del Comité, tras analizar la información y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, párrafos primero y segundo, 44, fracciones I y IV, y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 61, párrafo primero, 64, 66, fracciones I y V, y 141 Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los puntos Segundo, fracciones, XVII y XVIII, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los cuales fueron emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar las determinaciones de la Contraloría Interna para generar la versión pública de información a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública, el Comité de Transparencia de manera unánime, una vez analizada y discutida la solicitud, determina confirmar la clasificación de información solicitada por la Contraloría Interna del Instituto, en relación a los formatos asignados al órgano de control interno, en los términos señalados en el párrafo anterior.-----

---Secretaria Técnica: "El siguiente punto corresponde a Confirmar, modificar o revocar la determinación de la Coordinación de Administración de este instituto, en relación a la generación de versión pública del comprobante de pago solicitado en la solicitud con folio 00438021, información que contiene datos que se pueden considerar como confidenciales. ".-----

---Titular del Comité: Integrantes de este Comité, para efectos de abordar este punto del orden del día, le concedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica Lic. Guadalupe Mendoza Padilla, Jefa de la Unidad de Transparencia de este Instituto.-----

---La Licenciada Guadalupe Mendoza Padilla "De conformidad con los artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156, 160, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo, Quincuagésimo Segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas y del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación a la generación de versiones públicas de información que contiene datos confidenciales, en el caso que nos ocupa, se trata del comprobante de traspaso a otro banco que el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, hizo para el pago de factura D5BA2548, documento que contiene el número de cuenta a la cual se realizó el

depósito respectivo, cuenta que de acuerdo con el artículo 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa que señala que se considera información confidencial los secretos bancarios, fiduciarios, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66, fracción II en correlación con los numerales 150 y 162, fracción X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 24, fracción segunda del Reglamento en la Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; los miembros del Comité, tras analizar la información y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 43, párrafos primero y segundo, 44, fracciones I y IV, y 137 de la Ley General de Traspasos y Acceso a la Información Pública, 61, párrafo primero, 64, 66, fracciones I y V, y 141 Ley de Transparencias y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, y en los puntos Segundo, fracciones, XVII y XVIII, Quincuagésimo sexto y Sexagésimo Segundo, de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, los cuales fueron emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Y toda vez que se requiere emitir resolución a efecto de confirmar, modificar o revocar la determinación de la Coordinación de Administración para generar la versión pública de información a efecto de dar respuesta a la solicitud de información con folio 00438021, el Comité de Transparencia de manera unánime, una vez analizada y discutida la solicitud, determina confirmar la clasificación de información solicitada por la Coordinación de Administración del Instituto, en relación a la generación de versión pública del comprobante de traspaso a otros bancos, mediante el cual se pagó la factura D5BA254B, eliminando el número de cuenta al que se hizo el traspaso respectivo.-----

---En virtud de lo anteriormente expuesto y fundado, el Comité de Transparencia en ejercicio de sus facultades, emite los siguientes:-----

-----A C U E R D O S-----

---PRIMERO: Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Coordinación de Administración, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracciones XXVI y XXIX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública.-----

---SEGUNDO: Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Unidad de Transparencia, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública de información que contengan datos confidenciales, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia dispuestas en el artículo 95, fracción XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa,

concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública.-----

---**TERCERO**: Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos del órgano de control interno, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública de información, para cumplimiento a las obligaciones comunes en materia de transparencia concernientes a la publicación en el sitio web de este Instituto de la información en versión pública.-----

---**CUARTO**: Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Coordinación de Administración, en los términos solicitados y anteriormente expuestos, para efectos de la generación de versión pública del comprobante de traspaso a otros bancos, mediante el cual se pagó la factura D5BA254B, eliminando el número de cuenta al que se hizo el traspaso respectivo.-----

Con base en lo anterior, se elabora tabla de resumen de las solicitudes y su resolución:

Área responsable	Solicitud	Sentido de la Resolución
Coordinación de Administración	Elaboración de versión pública de: -Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios. -Contratos, recibos simples y facturas de los arrendamientos de bienes inmuebles.	Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Coordinación de Administración.
Unidad de Transparencia	Elaboración de versión pública de: -Solicitudes de Información.	Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Unidad de Transparencia.
Órgano Interno de Control	Elaboración de versión pública de: 1. Declaración patrimonial y de intereses - inicial 2021 - del Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto. 2. Acta de entrega y recepción intermedia por inicio del encargo del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto, Lic. Santiago Arturo Montoya Félix. 3. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo del Coordinador Administrativo del Consejo Distrital electoral 18, Lic. José Agustín Juárez Torres. 4. Acta de entrega y recepción intermedia por conclusión del encargo de la Coordinadora Administrativa del Consejo Distrital electoral 01, Lic. Irene Inzunza Tapia.	Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos del Órgano Interno de Control.

Coordinación de Administración	Elaboración de versión publica de: -Del comprobante de traspaso a otros bancos, mediante el cual se pagó la factura D5BA254B, eliminando el número de cuenta al que se hizo el traspaso respectivo, para dar respuesta a la solicitud de información con folio 00438021.	Se confirma la clasificación de información como confidencial, que obra en los archivos de la Coordinación de Administración.
--------------------------------	---	---

---Con lo anterior se dio, por concluida la presente reunión, siendo las 12:30 horas de la fecha de su inicio.-----

Firmas de conformidad



C. Jorge Alberto de la Herrán García
Titular del Comité



Lic. Marisol Quevedo González
Primera vocal del Comité



Lic. Melina Amilamia León Verdugo
Segunda vocal del Comité



Lic. Guadalupe Mendoza Padilla
Jefa de la Unidad de Transparencia
Secretaria Técnica del Comité

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix
Contralor Interno



ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN INTERMEDIA 2021 DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01, ÓRGANO DESCONCENTRADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

--- En La localidad de El Fuerte, Sinaloa, siendo las quince horas con treinta minutos del día treinta y uno del mes de marzo del año dos mil veintiuno, el titular del órgano interno de control, Licenciado Santiago Arturo Montoya Félix y el Licenciado José Guadalupe Inzunza Márques, analista adscrito al órgano interno de control, ambos servidores públicos del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ambos identificados plenamente con credenciales para votar, documentos oficiales expedidos el Instituto Nacional Electoral, con números [redacted] y [redacted] respectivamente, y a efecto de que se dé cumplimiento a lo establecido en artículo 7, fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, así como en los numerales 1, 3 inciso a, 7, 8 y demás relativos de la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 15 y 23 fracción XVIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, 12 fracciones I, II y XVI y 13 inciso o), del Reglamento de la Contraloría Interna del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, relativo a la entrega y recepción de los asuntos y recursos públicos de la Coordinación Administrativa del Consejo Distrital Electoral 01, órgano desconcentrado del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, que tenía bajo su responsabilidad y resguardo la Licenciada Irene Inzunza Tapia, Coordinadora Administrativa Saliente del Consejo en mención, nos constituimos en las instalaciones que ocupan las oficinas del multicitado Consejo, ubicadas en Reforma 100 entre Donato Guerra y Ángel Flores, colonia Centro, c. p. 81820, de la cabecera municipal de El Fuerte, Sinaloa, a efecto de hacer constar los siguientes.

HECHOS

--- En la hora y fecha mencionadas, constituidos en las oficinas del Consejo Distrital Electoral 01, y ante la presencia de la Licenciada Irene Inzunza Tapia, Coordinadora Administrativa Saliente y del C. Osvaldo Humberto Soto Bustillo, Coordinador Administrativo Entrante, ambos identificados plenamente con credenciales para votar, documentos oficiales expedidos por el Instituto Federal Electoral o Instituto Nacional Electoral, con números [redacted] y [redacted] respectivamente, y a efecto de llevar a cabo la diligencia citada en el párrafo que antecede, la cual se ampara según oficio número IEES/029/2021, de fecha 29 de marzo del presente mes y año, girado por la Coordinación de Administración del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, haciéndose acompañar cada uno con un testigo, la Licenciada María Jesús Vega Soto, por parte de la Coordinadora Administrativa Saliente y la Licenciada Martha Alicia Acuña Castro, por parte del Coordinador Administrativo Entrante, quienes se identifican con credenciales para votar, documentos oficiales expedidos por el Instituto Nacional Electoral, con números [redacted] y [redacted] respectivamente, en donde aparece al margen derecho de cada credencial, una fotografía que coincide con todos y cada uno de sus rasgos fisonómicos, a quienes se les regresan para su debido resguardo, con el propósito de dar seguimiento, al proceso de entrega y recepción intermedia 2021 que nos ocupa.

--- Acto continuo, la Licenciada Irene Inzunza Tapia, Coordinadora Administrativa Saliente, hace entrega formal del informe detallado de los asuntos que tenía bajo su resguardo al día treinta y uno del mes y año en curso, al C. Osvaldo Humberto Soto Bustillo, Coordinador Administrativo Entrante, información que se describe a continuación en cada uno de los formatos, misma que se declara en caso de no aplicar:

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Ma. Jesús Vega S

INDICE DE FORMATOS

APLICA (A) O
NO APLICA (N.A)

A – ORGANIZACIÓN

A-1 ORGANIGRAMA

N.A

A-2 ORDEN JURÍDICO DE ACTUACIÓN

N.A

B – RECURSOS HUMANOS

B-1 PLANTILLA DE SERVIDORES PÚBLICOS

N.A

C – RECURSOS MATERIALES

C-1 INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA

A

C-2 INVENTARIO DE MATERIALES DIVERSOS DE OFICINA

N.A

C-3 INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE

N.A

C-4 RELACIÓN DE SISTEMAS COMPUTACIONALES

N.A

D – RECURSOS FINANCIEROS

D1 PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019

N.A

D2 SITUACIÓN DE FONDOS REVOLVENTES DE CAJA CHICA

A

D3 RELACIÓN DE GASTOS PENDIENTES DE COMPROBAR

N.A

D4 RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS, INVERSIONES O CUALQUIER
OTRO CONTRATO CON INST. DE CRÉD., CASA DE B. U OTRA INST SIM.

N.A

D5. RELACIÓN DE DOCTOS. Y CUENTAS POR PAGAR

N.A

D6. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2019

N.A

D7. RELACIÓN DE DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

N.A

D8. RELACIÓN DE MINISTRACIONES PENDIENTES DE DEPOSITAR

N.A

E – ARCHIVO

E-1 ARCHIVO GENERAL EN RESGUARDO

N.A

E-2 ARCHIVO DEL EJERCICIO ACTUAL EN RESGUARDO

N.A

E-3 RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRAMITE

N.A

--- Así mismo, la Licenciada Irene Inzunza Tapia, Coordinadora Administrativa Saliente, manifiesta que hace entrega del juego de llaves correspondientes a las instalaciones del Consejo Distrital Electoral 01 al C. Osvaldo Humberto Soto Bustillo, Coordinador Administrativo Entrante.-----

--- No habiendo más hechos que hacer constar, se da por concluido el acto de entrega y recepción intermedia 2021, siendo las dieciséis horas con veinte minutos del día en que se actúa, en el mismo lugar que se dio inicio el acto en cuestión, elaborándose la presente acta en triplicado; haciendo entrega del original al Coordinador Administrativo Entrante, la primera copia a la Coordinadora Administrativa Saliente, y la segunda copia al titular del órgano interno de control; firmándose al calce y al margen del acta en todos y cada uno de sus folios, así como los anexos respectivos, por las personas que intervinieron en el presente acto. -----

Ma. Jesús Vega S.
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]
 [Handwritten signature]

Conste: -----

**POR LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01**

ENTREGA

RECIBE



Licenciada Irene Inzunza Tapia
Coordinadora Administrativa Saliente



C. Osvaldo Humberto Soto Bustillos
Coordinador Administrativo Entrante

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Licenciado Santiago Arturo Montoya Félix
Titular del Órgano Interno de Control



Licenciado José Guadalupe Inzunza Márges
Analista adscrito al Órgano Interno de Control

TESTIGOS DE ASITENCIA

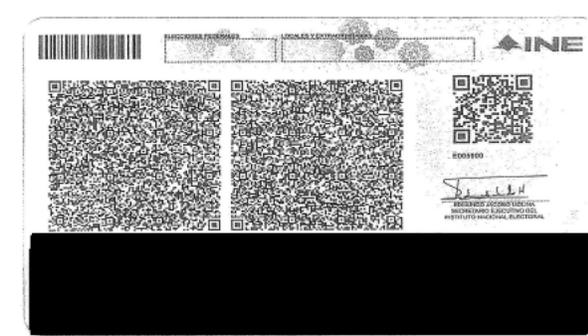
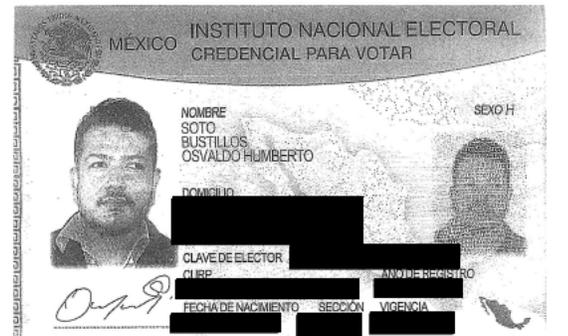
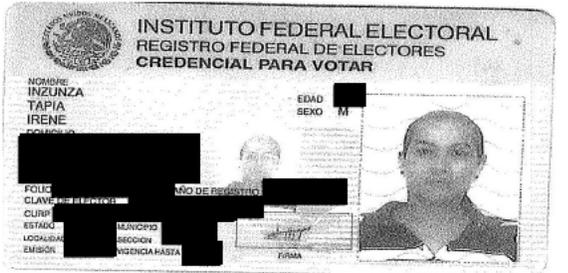
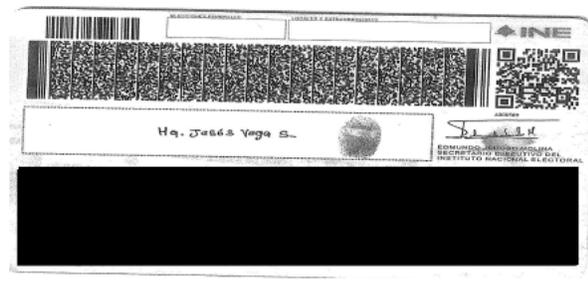
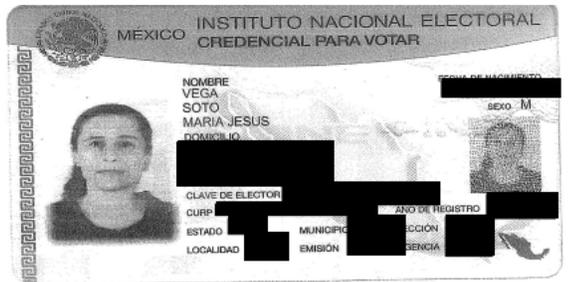
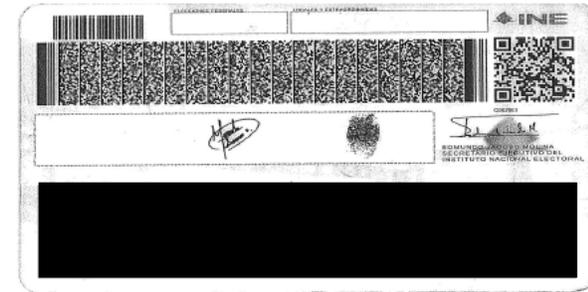
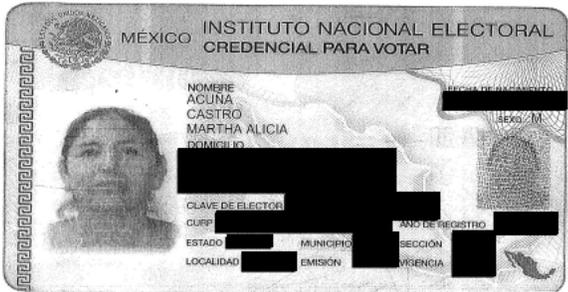
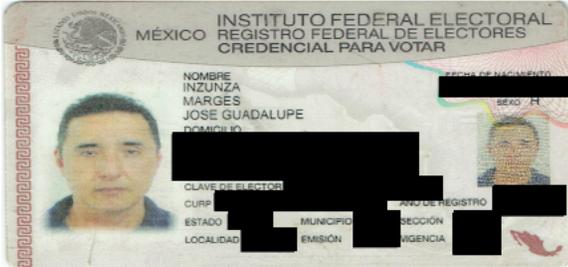
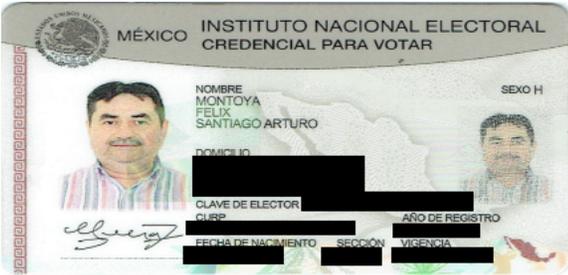


Lic. María Jesús Vega Soto
Testigo de la Coordinadora Administrativa Saliente



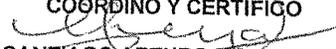
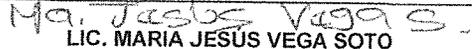
Lic. Martha Alicia Acuña Castro
Testigo del Coordinador Administrativo Entrante

Credenciales del Acta de entrega y recepción del Consejo Distrital Electoral 01
IEES.OIC.AERI.003.2021



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021

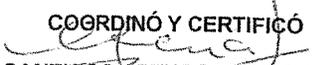
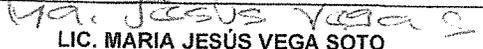
NO. INV.	DESCRIPCIÓN	MARCA	MODELO	SERIE	ESTADO ACTUAL			OBSERVACIÓN
					B	R	M	
ACTIVOS FIJOS:								
5281	LICENCIA OFFICE	HOMEAND BUINESS	2019	99994919970776	X			
5282	LICENCIA OFFICE	HOMEAND BUINESS	2019	99994919971689	X			
5283	LICENCIA OFFICE	HOMEAND BUINESS	2019	99994919971688	X			
5393	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GHIA	FRONTIER SLIM	M02960801487	X			
5394	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GHIA	FRONTIER SLIM	M02960801495	X			
5395	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	GHIA	FRONTIER SLIM	M02960801502	X			
BIENES MENORES IEES-M:								
00001	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 150X70X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO) COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			
00002	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 150X70X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO) COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			
00073	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 120X60X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO), COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
 LIC. MARIA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		 LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

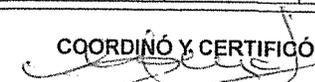
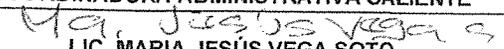
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021

00074	ESCRITORIO SEMI-EJECUTIVO TIPO MILENIO 120X60X75 CM., CON CUBIERTA DE MELANINA EN 25MM, CON 2 CAJONES (1 DE ACCESORIOS Y 1 DE ARCHIVO), COLOR CAOBA O CEREZO.	S/N	S/N	S/N	X			
00145	SILLÓN EJECUTIVO REFORZADO CON RESPALDO ALTO, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			
00146	SILLÓN EJECUTIVO REFORZADO CON RESPALDO ALTO, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE POLIURETANO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			
00217	SILLA SECRETARIAL REFORZADA, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE HULE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			
00218	SILLA SECRETARIAL REFORZADA, BASE CON ESTRELLA DE 5 PUNTAS, CON ELEVACIÓN POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO, MECANISMO REFORZADO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO Y BLOQUEO DEL PISTÓN NEUMÁTICO, ASIENTO DE HULE ESPUMA DE ALTA DENSIDAD Y RESISTENCIA, TAPIZADA EN COLOR NEGRO. PESO DE RESISTENCIA MÍNIMA 130 KG.	S/N	S/N	S/N	X			

<p>ENTREGA </p> <p>LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE</p>	<p>COORDINÓ Y CERTIFICÓ </p> <p>LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	<p>RECIBE </p> <p>C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE</p>
<p></p> <p>LIC. MARIA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE</p>		<p></p> <p>LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE</p>

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021**

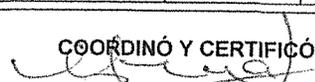
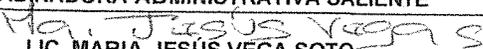
000289	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00290	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00291	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00292	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00293	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00294	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00295	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00296	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00297	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00298	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
 LIC. MARIA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		 LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021

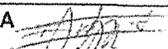
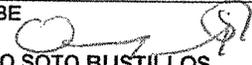
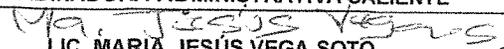
00299	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00300	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00301	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00302	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00303	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00304	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00305	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00306	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00307	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			
00308	SILLA VISITANTE APILABLE, TAPIZADAS EN TELA COLOR NEGRO, CON ESTRUCTURA DE ACERO TUBULAR CALIBRE 20, CON ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO.	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
 LIC. MARIA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		 LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021

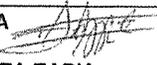
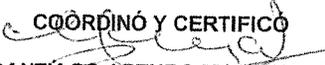
01009	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01010	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01011	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01012	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01013	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01014	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
 LIC. MARIA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		 LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01

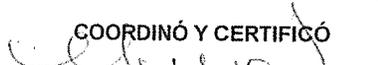
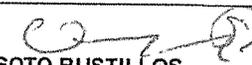
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021

01015	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01016	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01017	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01018	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01019	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01020	MESA DE TRABAJO 120X60X75 CM., CON ESTRUCTURA METÁLICA EN PERFIL 109 (1" X 1"), ACABADO EN PINTURA NEGRA HORNEADA, TAPONES PLÁSTICOS RÍGIDOS EN LAS PATAS, CUBIERTA DE MELANINA DE 16 MM, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			

ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
 LIC. MARÍA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		 LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

**COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021**

01441	MESA DE CÓMPUTO DE 79X48X75 CM, MELANINA DE 16 MM, CON PORTA TECLADO, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01442	MESA DE CÓMPUTO DE 79X48X75 CM, MELANINA DE 16 MM, CON PORTA TECLADO, COLOR CAOBA O CEREZO	S/N	S/N	S/N	X			
01513	ARCHIVERO VERTICAL DE 4 CAJONES METÁLICO 46.30X132X63.50 CM, DIVISIONES FRONTALES EN CAJONES, JALADERA DE ALUMINIO ATORNILLADA, CERRADURA DE CILINDRO REMOVIBLE, BOTÓN DE SEGURIDAD EN CADA CAJÓN, COLOR ARENA.	S/N	S/N	S/N	X			
BIENES MENORES IEES-C:								
00001	SWITCH DE 10/100 MBPS 8 PUERTOS	TP-L1N	LS1008G	S/N	X			
00037	UNIDAD GRABADORA EXTERNA DVD+R USB 3.0	LENOVO	DVD+R USB 3.0	1S7XA7A05926J100WLVY	X			
00073	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	HP	OFFICCE JET 7740	CN0BC55082	X			
00109	NOBREAK	VICA	OPTIMA K	322005500402	X			
00110	NOBREAK	VICA	OPTIMA K	322004500421	X			
00111	NOBREAK	VICA	OPTIMA K	322005500394	X			
00217	CAMARA WEB	LOGITECH	C920 FULL HD	2046LZ917ZW9	X			
00218	CAMARA WEB	LOGITECH	C920 FULL HD	2046LZ9187H9	X			
00219	CAMARA WEB	LOGITECH	C920 FULL HD	2046LZ9187G9	X			
BIENES MENORES ADQUIRIDOS POR EL CDE 01:								
001	CORTINA STARHAUS BRITANIA	S/N	S/N	S/N	X			2 PIEZAS

ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE	COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE
 LIC. MARIA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE		LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 01
INVENTARIO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA AL 31 DE MARZO DE 2021

002	PRECOLADOR OSTER	S/N	S/N	S/N	X		1 PIEZA
003	CALCULADORA	S/N	S/N	S/N	X		2 PIEZAS
004	MEMORIA 32 GB	S/N	S/N	S/N	X		3 PIEZAS

<p>ENTREGA  LIC. IRENE INZUNZA TAPIA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE</p>	<p>COORDINÓ Y CERTIFICÓ  LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	<p>RECIBE  C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE</p>
<p> LIC. MARÍA JESÚS VEGA SOTO TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE</p>		<p> LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE</p>

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Entrega y recepción del fondo revolviente de la Coordinación Administrativa del Consejo Distrital Electoral 01

Fecha: 31 de marzo de 2021.

SALDO PENDIENTE DE COMPROBAR SEGÚN AUXILIAR CONTABLE \$ 36,447.11

Billetes		Monedas		Totales
00	de \$ 1,000.00 \$	00	de \$ 100.00 \$	
37	de 500.00	18,500.00	00 de 20.00	
00	de 200.00		00 de 10.00	
00	de 100.00		02 de 5.00	10.00
01	de 50.00		01 de 2.00	2.00
02	de 20.00		13 de 1.00	13.00
			04 de 0.50	2.00
			00 de 0.20	
			00 de 0.10	
Sub-total	\$ 18,500.00	Sub-total	\$ 27.00	
		Total Efectivo	\$	18,527.00
		Total del importe de los documentos de gastos, según relación anexa		<u>17,923.70</u>
		Suma de efectivo + documentos de gastos	\$	36,450.70
		Importe del fondo asignado		<u>36,447.11</u>
		Diferencia	\$	<u>3.59</u>

El efectivo y los documentos, según relación anexa, los cuales suman la cantidad de: \$ 36,450.70

(Treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta pesos 70/100 m.n.).

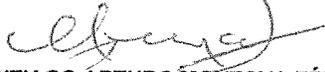
Observaciones:

ENTREGA



LIC. IRENE INZUNZA TAPIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
SALIENTE

COORDINÓ Y CERTIFICÓ



LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL

RECIBE



C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
ENTRANTE

Ma. Jesús Vega S.

LIC. MARÍA JESÚS VEGA SOTO
TESTIGO DE LA COORDINADORA
ADMINISTRATIVA SALIENTE



LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO
TESTIGO DEL COORDINADOR
ADMINISTRATIVO ENTRANTE

POLIZA:	FECHA:	PROVEEDOR:	FACTURA	CONCEPTO:	IMPORTE:	APLICADO A:	PUESTO:	DEPARTAMENTO:
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA								
1	24/03/21	MONSERRAT GUADALUPE ESTRADA HERRERA	712	COMPRA DE PAPELERIA PARA OFICINA	1,561.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	27/03/21	JESUS LOPEZ GOMEZ	6809	COMPRA DE HOJAS BLANCAS PARA USO DE OFICINA	180.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
Subtotal:					1,731.00			
CONSUMIBLES DE COMPUTO								
Subtotal:					0.00			
IMPRESIONES								
Subtotal:					0.00			
SUSCRIPCIONES								
Subtotal:					0.00			
MATERIAL Y UTILES DE ASEO								
1	22/03/21	NUEVA WAL MART DE MEXICO, S DE RL DE C.V	IMAGY21814	ARTICULOS PARA EL ASEO, PAPEL, JABON.BOLSAS, CLORO	782.30	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
Subtotal:					782.30			
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES								
Subtotal:					0.00			
UNIFORMES								
Subtotal:					0.00			
PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION AL PERSONAL								
Subtotal:					0.00			
ENERGIA ELECTRICA								
Subtotal:					0.00			
AGUA								
1	17/03/21	JUNTA MPAL DE AGUA POT. Y ALCANT.	3378	PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	120.10	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	17/03/21	JUNTA MPAL DE AGUA POT. Y ALCANT.	3379	PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE	119.70	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
Subtotal:					239.80			
AGUA PURIFICADA								
1	10/03/21	ABARROTERA AVILA SA DE CV	FD126229	COMPRA DE AGUA PURIFICADA PARA OFICINA	287.34	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	17/03/21	NUEVA WAL MART DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V	IMASY21788	COMPRA DE AGUA PURIFICADA PARA OFICINA	157.50	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	22/03/21	NUEVA WAL MART DE MEXICO, S DE R.L. DE C.V	IMASY21813	COMPRA DE AGUA PURIFICADA PARA OFICINA	360.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
Subtotal:					804.84			
CORREO								
Subtotal:					0.00			
OTROS ARRENDAMIENTOS								
Subtotal:					0.00			
ARRENDAMIENTO DE MATERIAL Y EQUIPO ELECTRONICO								
Subtotal:					0.00			
FLETES								
Subtotal:					0.00			
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS								
Subtotal:					0.00			
VIATICOS Y PASAJES								
1	1/03/21	JORGE ITSUMA ARAO TOYOHARA	D 8235	VIAJE A OFICINA DE IEES A COMPROBACION DEL FONDO REVOLVENTE	195.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	1/03/21	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS OSLO SA DE CV	AA449826	VIAJE A OFICINA DE IEES A COMPROBACION DEL FONDO REVOLVENTE	158.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	1/03/21	JUAN JOSE INZUNZA PEREZ	T2874	VIAJE A OFICINA DE IEES A COMPROBACION DEL FONDO REVOLVENTE	190.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO

[Handwritten signature]

María Jesús Vargas

MARÍA JESÚS VARGAS

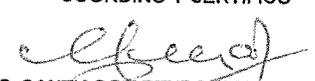
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

POLIZA:	FECHA:	PROVEEDOR:	FACTURA	CONCEPTO:	IMPORTE:	APLICADO A:	PUESTO:	DEPARTAMENTO:
1	1/03/21	ARCADIO VARELA MIRAMONTES	T888	VIAJE A OFICINA DE IEES A COMPROBACION DEL FONDO REVOLVENTE	190.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	1/03/21	ROSA ELDA OLGUIN LEYVA	657	VIAJE A OFICINA DE IEES A COMPROBACION DEL FONDO REVOLVENTE	160.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
1	1/03/21	CERVANDO EFRAIN TORRES VERDUGO	65028	VIAJE A OFICINA DE IEES A COMPROBACION DEL FONDO REVOLVENTE	150.00	IRENE INZUNZA TAPIA	COORD. ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO
Subtotal:					1,043.00			
ARTICULOS VARIOS DE OFICINA								
1								
Subtotal:					0.00			
ACTIVIDADES CIVICAS Y CULTURALES								
Subtotal:					0.00			
GASTOS DIVERSOS DE OFICINA								
1	2/03/21	PERLA MARIA ROBLES OLGUIN	406	SERVICIO DE PASAJE INTERURBANO	160.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	9/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	3	SERVICIO DE TAXI	350.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	10/03/21	BIBIANA ALEJANDRA ROMANO CASTRO	1348	CONSUMO DE ALIMENTO	195.00	MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO	PRESIDENTA	PRESIDENCIA
1	10/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	4	SERVICIO DE TAXI	500.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	12/03/21	MONSERRAT GUADALUPE ESTRADA HERRERA	709	COMPRA DE MEMORIAS USB	450.00	MARTHA ALICIA ACUÑA	PRESIDENTA	PRESIDENCIA
1	13/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	5	SERVICIO DE TAXI	800.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	14/03/21	MARIA DE JESUS ALCARAZ FLORES	5243	CONSUMO DE ALIMENTO	200.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	16/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	6	SERVICIO DE TAXI	700.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	16/03/21	ROSA ELDA OLGUIN LEYVA	661	SERVICIO DE PASAJE INTERURBANO	160.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	16/03/21	MARIA CRISTINA COTA BERRELLEZA	13216	CONSUMO DE ALIMENTO	158.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	16/03/21	MARIA DE JESUS ALCARAZ FLORES	5249	CONSUMO DE ALIMENTO	200.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	20/03/21	ALEJANDRA ITURRIA RODRIGUEZ	30	CONSUMO DE ALIMENTO	200.00	SELENE VIRIDIANA CAZAREZ SOTO	AUXILIAR ELECTORAL	AUXILIAR
1	20/03/21	ALEJANDRA ITURRIA RODRIGUEZ	31	CONSUMO DE ALIMENTO	200.00	OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLOS	AUXILIAR ELECTORAL	AUXILIAR
1	20/03/21	ALEJANDRA ITURRIA RODRIGUEZ	32	CONSUMO DE ALIMENTO	200.00	LORENZO ANTELMO LAUREAN RUIZ	COORD. ELECTORAL	COORDINACION
1	20/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	7	SERVICIO DE TAXI	1,500.00	LORENZO ANTELMO LAUREAN RUIZ	COORD. ELECTORAL	COORDINACION
1	21/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	8	SERVICIO DE TAXI	1,000.00	LORENZO ANTELMO LAUREAN RUIZ	COORD. ELECTORAL	COORDINACION
1	21/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	9	SERVICIO DE TAXI	350.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	20/03/21	JESUS SILVANO GAXIOLA LOPEZ	AAA1021C	ALIMENTOS POR EXTENSION DE HORARIO	348.00	MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO	PRESIDENTA	PRESIDENCIA
1	21/03/21	BRENDA LETICIA OCHOA COTA	AAA1DBD4	ALIMENTOS GUARDIA ULTIMO DIA DE REGISTRO CAN.	853.76	MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO	PRESIDENTA	PRESIDENCIA
1	22/03/21	ALEJANDRA ITURRIA RODRIGUEZ	34	ALIMENTOS GUARDIA ULTIMO DIA DE REGISTRO CAN.	908.00	MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO	PRESIDENTA	PRESIDENCIA
1	29/03/21	ALBERTO MADERA ZAVALA	AAA14890	COMPRA DE BROCHA Y CINTA PARA ADECUACION DE BODEGA ELECTORAL	200.00	LORENZO ANTELMO LAUREAN RUIZ	COORD. ELECTORAL	COORDINACION
1	21/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	11	SERVICIO DE TAXI POR GUARDIA DE ULTIMO DIA DE REGISTRO DE CANDIDATOS SECRETARIO Y PRESIDENTA	800.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	23/03/21	CARMELO HERRERA GONZALEZ	12.00	SERVICIO DE TAXI	700.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
1	31/03/21	ROSA ELDA OLGUIN LEYVA	679.00	SERVICIO DE PASAJE URBANO	240.00	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	SECRETARIO	SECRETARIO
Subtotal:					11,372.76			
VALES DE GASTOS DIVERSOS PENDIENTES DE FACTURAR								
12/03/21	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	S/N	PAGO DE TAXI	350.00				
20/03/21	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	S/N	PAGO DE TAXI	700.00				
12/03/21	HUGO URBANO CUEVAS AQUI	S/N	PAGO DE TAXI Y CONSUMO POR GUARDIA	900.00				
Subtotal:					1,950.00			
TOTAL GENERAL:					17,923.70			

ENTREGA


IRENE INZUNZA TAPIA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE

COORDINÓ Y CERTIFICÓ

LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBE


C. OSVALDO HUMBERTO SOTO BUSTILLO
COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE


MARÍA JESÚS VEGA SOTO
TESTIGO DE LA COORDINADORA ADMINISTRATIVA SALIENTE


LIC. MARTHA ALICIA ACUÑA CASTRO
TESTIGO DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO ENTRANTE